

# LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

---

La Corte Penal Internacional (CPI) es un órgano judicial independiente que tiene la facultad de juzgar a personas por los crímenes más graves que atenten en contra de la persona y que tenga trascendencia a nivel internacional.



Tiene su sede en la Haya, Países Bajos (al igual que la Corte Internacional de Justicia)

Se rige por el Estatuto de Roma.

Entró en vigor el 01 de julio de 2002.

No forma parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pero están relacionadas y tienen un acuerdo de cooperación

## Competencia:

---

Se encuentra establecida en el Estatuto de Roma, que señala los 4 delitos de los que puede conocer la CPI:

- a. Crimen de Genocidio
- b. Crímenes de lesa humanidad
- c. Crímenes de Guerra
- d. Crimen de Agresión

## Relevancia en materia de derechos humanos:

---

Su relevancia en materia de Derechos Humanos reside en las sentencias que emite sobre graves violaciones en contra de los derechos humanos.

